

DE-DEMI-133-2,023/SLEH/tacs  
Guatemala, 08 de junio de 2023

Señora  
**Raquel Agripina Mónica Chiac Tiul**  
**Encargada Temporal de Información Pública**  
**Defensoría de la Mujer Indígena**  
**Presente**

Estimada Señora Chiac:


Reciba un cordial saludo esperando que sus actividades diarias sean de éxito.

Por este medio traslado la información pública de oficio, del mes de Mayo de 2023 según los artículos detallados a continuación:

1. Artículo 10 numeral 4, Información Pública de Oficio de la Ley de acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 Dietas, correspondiente al mes de Mayo 2023 (1 folio).
2. Artículo 10 numeral 09, Información Pública de Oficio de la Ley de acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 sobre Depósitos constituidos con fondos públicos, correspondiente al mes de Mayo 2023 (1 folio).
3. Artículo 10 numeral 12 Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo de la Ley de acceso a la Información Pública Decreto 57-2008, sobre el listado de viajes nacionales e internacionales, correspondiente al mes de Mayo 2023 (1 folio).
4. Artículo 10 numeral 22 Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo de la Ley de acceso a la Información Pública Decreto 57-2008, sobre el listado de compras directas, correspondiente al mes de Mayo 2023 (4 folios).
5. Artículo 11 numeral 2 Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo de la Ley de acceso a la Información Pública Decreto 57-2008, sobre el listado de los asesores con su respectiva remuneración, correspondiente al mes de Mayo 2023 (1 folio).
6. Artículo 11 numeral 03 Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo de la Ley de acceso a la Información Pública Decreto 57-2008, sobre el listado viajes internacionales, correspondiente al mes de Mayo 2023 (1 folio).

Sin otro particular nos suscribimos de usted,

Atentamente,

  
**Licda. Silvia Liset Elías Higueros de Morán**  
**Directora Ejecutiva**  
**Defensoría de la Mujer Indígena**



C.c. Archivo

Raquel  
12:08  
9-6-2023

Defensoría de la Mujer Indígena  
Ley de Acceso a la Información Pública  
Art. 11 numeral 3 Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo  
Listado de viajes internacionales  
Mes de mayo de 2023

No.	FECHA DE VIAJE	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	DEPENDENCIA	CARGO FUNCIONARIO O EMPLEADO	DESTINO DEL VIAJE (CIUDAD, PAÍS)	OBJETIVO	LOGROS ALCANZADOS	DURACIÓN TOTAL EN DÍAS	COSTO DE BOLETO EN Q.	COSTO VIATICOS EN Q.
1	16/04/2023	Lilian Karina Xinico Xiquitá	Defensoría de la Mujer Indígena	Defensora	Nueva York Estados Unidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coadyuvar en los oficios de la Delegación de Guatemala en la presentación de las acciones que el estado implementa sobre los derechos de los pueblos indígenas.</li> <li>• Presentar el trabajo que ha realizado la Defensoría de la Mujer indígena de conformidad de los servicios prestados a las mujeres indígenas víctimas y sobrevivientes de violencia brindando atención integral de casos, prevención y empoderamiento económico.</li> <li>• Representar la participación de las mujeres indígenas en la administración pública y el acceso a la justicia general núm. 39 sobre los derechos de las mujeres y niñas indígenas del comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento del Estado de Guatemala 22º periodo de sesiones de foro permanente para las cuestiones indígenas (PTII por sus siglas en inglés). Se visitó el trabajo que realiza la Defensoría de la Mujer Indígena para el restablecimiento de los derechos de las mujeres indígenas de conformidad con los servicios prestados a las mujeres indígenas víctimas y sobrevivientes de violencia, brindando atención integral de casos prevención y empoderamiento económico.</li> <li>• Se socializó sobre los avances significativos de la defensoría y del Estado de Guatemala en relación a los derechos de los pueblos indígenas, asimismo se enfatizó sobre las brechas persistentes para este grupo, sin embargo, se enfatizó en los logros de la articulación con instituciones gubernamentales, cooperación internacional y el acompañamiento de organizaciones de sociedad civil a favor de la generación, fortalecimiento de acciones y mecanismos efectivos para la defensa, promoción y protección de los derechos de las mujeres indígenas.</li> </ul>	7	Q8,496.90	Q20,267.03
<b>Total renglon 131</b>										

\*Información según SICOIN

*Delia del Valle*  
Licda. Silvia Liset Elias Higueros de Morán  
Directora Ejecutiva  
Defensoría de la Mujer Indígena

